

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil .

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EMPORSA, EMPACADORA Y EXPORTADORA S.A.

De mis consideraciones:

Yo, CARLOS ENRIQUE PEREZ GOMEZ, como Administrador y Representante Legal de la empresa EMPORSA, EMPACADORA Y EXPORTADORA S.A., presento a Uds. Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, el informe anual de mis actividades correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve:

El año 1.999 se caracterizó por ser un período que recibió el efecto de los males que afectaron al área pesquera de camaróneras y de cultivos de larvas, lo cual motivó una baja producción y que sus costos sean superiores a los precios de ventas. Adicionalmente, el sector camaronero ha sido afectado por el síndrome de la mancha blanca, perjudicando en gran medida el nivel de producción y de exportación.

Así mismo cabe recalcar, que en el año 1.999 el Ecuador sufrió la peor crisis financiera, lo cual originó una devaluación de la moneda ecuatoriana en el 207% en relación a 1.998, situación que se reflejó negativamente en los estados financieros.

Por lo descrito en párrafos anteriores, desde Octubre de 1.999, los accionistas de la compañía conscientes de la situación ecuatoriana, han entregado aportes para futuros aumentos de capital, los cuales se capitalizarán para el año 2.000 y servirán para cubrir el déficit patrimonial.

Para el año 1.999, se aplicó el sistema de Corrección Monetaria Integral sobre los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre de 1.999. Este ajuste integral consistió en ajustar todas las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio que están expuestas a la inflación.

Los informes y cuentas correspondientes se encuentran a la disposición de los señores Miembros de la Junta, para el momento que sean requeridos y cualquier sugerencia o aclaración estoy listo a recibirla y aclararla.

Atentamente,



Ing. Carlos E. Pérez Gómez
REPRESENTANTE LEGAL

28 ABR 2000

